

XIII SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA

Memorias y Derechos Humanos

27, 28, 29 y 30 de abril de 2022 / Buenos Aires, Argentina

SEGUNDA CIRCULAR

Convoca

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti

Lugar de realización

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti

(Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos - Ex ESMA)

Los derechos humanos, en nuestro país, se volvieron un principio fundante de la transición política para abordar las violaciones ocurridas durante la última dictadura cívico- militar. Mucho tuvo que ver con esto la acción incansable del movimiento de derechos humanos que realizó innumerables denuncias y reclamos de justicia sobre los crímenes cometidos durante el terrorismo de Estado, al tiempo que, producto de la interacción y asociación con otros grupos sociales (estudiantes, trabajadores, movimientos de mujeres, desocupadxs, etc.), fue extendiendo el campo de las demandas relacionadas con la violación de derechos humanos. El Estado argentino, desde el año 2003, se hizo eco de los reclamos históricos de los organismos. Las demandas por Memoria, Verdad y Justicia no sólo pasarían a ser parte importante de la acción de gobierno convirtiéndose en políticas públicas, sino también en el basamento ético de todo el país.

El proceso de ampliación de derechos iniciado en la primera década del siglo se produjo simultáneamente con la certeza de que la profundización de la democracia no podría sostenerse sino sobre la Verdad, la Memoria y la Justicia.

La coyuntura actual ofrece una buena ocasión para hacer memoria de las luchas que permitieron el logro de nuevos derechos, y reconocer las nuevas demandas y desafíos que actualizan la agenda, como las múltiples manifestaciones de la reivindicación feminista y por el reconocimiento de la diversidad sexual, las cuales han ampliado significativamente los marcos de la lucha por los derechos humanos en Argentina.

EJES TEMÁTICOS

1. **Neoliberalismo, memoria y derechos humanos**
2. **Combates por la Memoria, la Verdad y la Justicia**
3. **Luchas populares por la ampliación de derechos**
4. **Espacios de memoria en Argentina y América Latina**
5. **Debates en torno a la transmisión de la memoria**
6. **Historia reciente y memoria**
7. **Derechos humanos: desafíos actuales**

MODALIDAD DEL SEMINARIO

1° Etapa:

Convocatoria para la presentación de propuestas de mesas temáticas. Las mesas propuestas serán evaluadas por la institución organizadora.

2° Etapa:

Publicación de mesas aprobadas y convocatoria para la presentación de resúmenes de ponencias. Recepción y evaluación de los resúmenes por parte de lxs coordinadorxs de mesas y remisión a la institución organizadora.

3° Etapa:

Lxs coordinadorxs de las mesas temáticas evaluarán las ponencias presentadas en su mesa y las enviarán a la institución organizadora.

Fecha de realización:

27, 28, 29 y 30 de abril de 2022

Fecha límite de envío de resúmenes de ponencias:

29 de octubre de 2021

Publicación de resúmenes aprobados:

3 de diciembre de 2021

Presentación de ponencias:

18 de marzo de 2022

Mesa 51 Memorias y políticas de hábitat durante las dictaduras militares de las décadas de 1960, 1970 y 1980 en América Latina

Coordinadorxs:

María Cristina Cravino (mccravino@gmail.com)

Julieta Oxman (julietaox@gmail.com)

Fundamentación

La intención de esta mesa temática es contribuir a completar un área de vacancia en la historia urbana reciente de la región en relación a los impactos de las políticas urbano habitacionales de las últimas dictaduras. Aún contando con relevantes investigaciones publicadas, todavía hay muchos aspectos que no han tenido la visibilidad suficiente o que merecen revisitarse.

Nos proponemos discutir trabajos que aborden las miradas que tienen los diferentes actores de las políticas de hábitat efectivizadas durante las últimas dictaduras militares de América Latina en relación a políticas de vivienda, tales como alquileres, asentamientos populares o construcción de vivienda de interés social. También buscamos incluir otras políticas urbanas, como aquellas vinculadas al espacio público, a grandes proyectos urbanos, a las fronteras internas y con países limítrofes, focalizando en sus impactos en el hábitat urbano.

En ese sentido, nos interesan los estudios sobre memorias subalternas en disputa con las versiones hegemónicas a cerca de los efectos que generaron las intervenciones urbanas en los Estados burocráticos-autoritarios terroristas, contemplando si resultaron habilitantes de usos socio-políticos del pasado o establecieron mecanismos de borramiento y olvido. Se invita a la presentación de trabajos que analicen con perspectiva crítica y desde diferentes disciplinas las memorias de diferentes actores sociales sobre estos procesos. Nos estamos refiriendo a habitantes de los barrios, integrantes de movimientos sociales y políticos, agentes gubernamentales de nivel nacional y subnacional, gobiernos locales, prensa escrita, entre otros.

ENVÍOS Y COMUNICACIONES

Los resúmenes y ponencias deberán enviarse al mail de contacto de uno o ambos coordinadorxs de la mesa elegida. En las fechas establecidas, los participantes recibirán información sobre la aprobación o no de sus trabajos por parte de la organización.

Las presentes normas de estilo tienen como finalidad proporcionar criterios uniformes para la presentación de los resúmenes y ponencias.

Por favor, léalas y aplíquelas, teniendo en cuenta que no se admitirán agregados ni modificaciones a los textos una vez recibidos.

Resúmenes

Los resúmenes deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 200 palabras en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

Los autores deberán consignar: nombre y apellido, pertenencia institucional, correo electrónico y Mesa Temática en la que sugieren incorporar sus trabajos.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

RES_Apellido, Mesa N° (ejemplo: RES_Gómez, Mesa N° 4)

Fecha límite recepción de resúmenes:

29 de octubre de 2021

Ponencias

Las ponencias deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 40.000 (cuarenta mil) caracteres con espacios incluyendo notas al pie, en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

PON_Apellido, Mesa N° (ejemplo: PON_Gómez, Mesa N° 4)

El texto deberá incluir el título del artículo en primer lugar y el nombre de los autores debajo, ambos en negrita y sin subrayar. Se utilizará un asterisco (*) para indicar la referencia a los curriculum vitae correspondientes (que figurarán en las Notas al pie en primera posición).

Ejemplo: La fuga de capitales en Argentina

Eduardo M. Basualdo* y Matías Kulfas**

Al poner notas en el título del trabajo, estas se designarán con números de nota al pie (1) si se refieren al contenido del título o con asteriscos (*) si indican circunstancias externas.

Ejemplo: La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil

1 Hemos tomado a Brasil para el análisis de referencia por su larga tradición de vínculos con el continente africano.

La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil*

***Los autores desean agradecer el valioso aporte brindado por la Universidad de Rosario para la elaboración de este trabajo.**

Citas textuales

Las citas textuales deben figurar entre comillas, y no se utilizará ni negrita ni itálica para resaltarlas. Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente forma: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde. En el caso de que se cite a más de tres autores, se incluirá el apellido del primero seguido por “et al.”.

Ejemplo de cita textual incluyendo cita bibliográfica al finalizar el párrafo:

“... y requerirá de una cohesión de las fuerzas políticas muy fuerte, que implicará seguramente la constitución de un frente político con raíces muy amplias en la sociedad, y con un decidido apoyo popular” (Gambina et al., 2002: 119).

Siempre que en una cita se omita parte del texto se escribirán tres puntos entre corchetes, de la siguiente manera: [...]. Del mismo modo, cualquier aclaración que no pertenezca al texto citado se escribirá entre corchetes.

Bibliografía

Al final de las ponencias deberá figurar la sección Bibliografía

Los libros, artículos y ponencias citados deben aparecer ordenados alfabéticamente en orden ascendente (de la A a la Z), de acuerdo a las especificaciones detalladas y los ejemplos presentados en cada caso.

Para los libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de la obra)

Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial)

Volumen/Tomo (si lo hubiere)

Ejemplo: Croce, Benedetto 1942 (1938) *La historia como hazaña de la libertad* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Para los artículos de libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de la obra)

Entre comillas el título del artículo

Apellido y nombre completo del coordinador/es o compilador/es de la publicación

Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial).

Volumen/Tomo (si lo hubiere)

Ejemplo: Diamond, Martin 1996 (1963) “El Federalista” en Strauss, Leo y Cropsey, Joseph (comps.) *Historia de la filosofía política* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Para las revistas o artículos de diarios o periódicos:

Apellido y nombre completo del autor

Año de edición

Título del artículo (entre comillas pero NO en cursiva)

Nombre de la revista en cursiva (NO subrayado) Ciudad de publicación. Volumen y N° de la revista citada.

Ejemplo: Gómez, José María 1997 “Globalização da política. Mitos, realidades e dilemas” en *Praia Vermelha* (Río de Janeiro) Vol. I, N° 1.

Para las ponencias, coloquios o tesis:

Apellido y nombre completo del autor

Años del evento

Título de la obra entre comillas

Evento/Ocasión

Ciudad

Fecha

Ejemplo: Romero Salazar, Alexis 2001 “La vigilancia privada informal: una respuesta de las clases medias a la violencia delincuencia”, XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de

Sociología-ALAS, Ciudad de Guatemala, 29 de octubre al 2 de noviembre.

Las menciones exclusivas a bibliografía se incorporan en el texto y no en Notas al pie. Si en nota al pie figura únicamente Ver Marx (1999), esa nota debe eliminarse, junto con su llamada en el texto. Y en el lugar donde figuraba la llamada debe incorporarse: (Marx, 1999) entre paréntesis y la obra de Marx en cuestión en la sección Bibliografía.

Cuando en el cuerpo del texto se hace referencia a un autor citado en la obra de un tercero, deberá indicarse de la siguiente manera: (Domínguez en Barbero, 2005).

**Fecha límite recepción de ponencias:
18 de marzo de 2022**

Notas

Sólo se podrá presentar 1 (una) ponencia por autor. Podrán presentarse ponencias colectivas. Por cuestiones relativas a la organización del seminario, el comité organizador se reserva el derecho de reasignar las ponencias en mesas diferentes a la seleccionada.

Informes y consultas:
seminariomemoriasyddhh@gmail.com